

LECTURA Y ESCRITURA: DOS FORMAS DE SABERSE EN EL MUNDO DIGITAL

Por: Belén Leal Hurtado.
Socióloga.

Especialista en Proyectos Educativos Institucionales
y Docencia Universitaria.

Magister en Educación.

Docente de Tiempo Completo.

Correo electrónico: bleal@areandina.edu.co

RESUMEN

Esta ponencia aborda la reflexión sobre la educación y sus procesos como medio para lograr mayores niveles de inclusión. Su estructura conceptual inicia con la revisión de los avances del tema en términos de los acuerdos internacionales que han orientado las políticas públicas en todos los niveles, y sustenta los conceptos de lectura y escritura, deteniéndose en las particularidades que implica la incursión de la tecnología en este ámbito. Así mismo, describe procesos pedagógicos que apuntan a ese objetivo y la forma en que la Fundación Universitaria del Área Andina trabaja para lograrlos.

Palabras clave: educación, exclusión, inclusión, pedagogía, tecnología

ABSTRACT

This paper tackles the reflection about education and its processes as a means to achieve higher levels of inclusion. Its conceptual structure begins with a review of the progresses on the subject in terms of international agreements that have guided public policies at all levels; and supports the concepts of reading and writing and focuses on particularities that involves the incursion of technology in this field. It also describes pedagogical processes aimed at that goal and the way on which the Fundación Universitaria del Area Andina has been working to achieve them.

Key Word: education, exclusion, inclusion, teaching, technology

Introducción

Desde mediados del siglo XX a nivel mundial, regional y local, se han construido lineamientos de acción y políticas públicas enfocadas a la inclusión social, en los que la educación fundamentalmente hoy, la lectura y la escritura, se sitúan en un lugar relevante.

Se entiende que los espacios educativos, son lugares propicios para que confluyan coincidencias y diferencias; pero ello, no necesariamente genera mayor entendimiento y respeto por el otro, sino que esos procesos se cimentan mediante la educación y, a partir de allí, se extienden a otros lugares; por lo tanto, las lógicas de discriminación aún presentes, e irrefutables en otros tiempos, pueden ser corregidas mediante prácticas educativas.

De la construcción de consensos, del respeto a las diferencias, de la calidad de la educación, de la relación docente-discente, y de la concepción de Proyectos Educativos Institucionales democráticos, depende en buena medida la posibilidad de consolidar un país incluyente, con una democracia que permita acceder a mayores oportunidades para todos y todas.

En este orden de ideas, la presente ponencia sustenta la tesis de que el ejercicio de los derechos y las libertades fundamentales, tiene como presupuesto básico la plena inclusión social, o sea, la forma de saberse en el mundo, donde la lectura y la escritura se constituyen en retos educativos en todos los niveles.

Así mismo, describe el compromiso asumido por la Fundación Universitaria del Área Andina, desde lo educativo, lo social y los procesos de lectura y escritura, entendidos como habilidades indispensables del mundo letrado.

La educación como motor de inclusión. Mirada histórica

La educación en todos los niveles, plantea el que es posiblemente, el más grande desafío de su historia, enfocarse hacia el fortalecimiento de las capacidades y competencias para crear posibilidades y oportunidades de inclusión, equidad, calidad, pertinencia y competitividad, entre otros aspectos, y así, convertirse en una institución capaz de encausar el pensamiento y

estructurar una sociedad más justa; confiada en su notable papel, respecto a la búsqueda de la vinculación efectiva de todas y todos a los beneficios del adelanto que proporciona la sociedad contemporánea.

Los primeros pasos se dieron con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que, en su artículo 26, consagra la educación como un derecho fundamental. Más tarde, en Jomtien, Tailandia, en 1990, se consolidó una perspectiva más definida con la Declaración Mundial sobre Educación para todos. En dichas jornadas, se reconoció el potencial transformador de la educación, su valor como instrumento contra la desigualdad y la necesidad de cultivar la calidad en ella para garantizar su función como propulsora del desarrollo. Fue también en ese escenario donde se trazó con énfasis el concepto de educación inclusiva. Posteriormente, en 1996, la Cátedra Unesco, para lectura y la escritura, crea para Colombia un acuerdo sobre el tema con la universidad del Valle y la colaboración de diversas universidades latinoamericanas para lograr mejoramientos en la materia.

En el año 2000, se sentaron dos nuevos precedentes al respecto: por un lado, se revisaron las metas trazadas en Jomtien, de la *Educación para Todos*, en el Foro Mundial sobre la Educación, llevado a cabo en Dakar; y por otro, surgieron apoyados por la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde se definió como segunda meta, lograr la enseñanza primaria universal. Ambos encuentros hicieron un juicioso análisis de los avances en la situación y se bosquejaron nuevos propósitos para el 2015.

En 2011, las Naciones Unidas presentaron un informe respecto a los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas, 2011 pp.16-19), donde se hacen palpables los importantes avances en alfabetización general, aunque siguen siendo preocupantes las estadísticas de falta de escolarización en muchos países.

Este es a grandes rasgos, el camino que ha conducido al reconocimiento de la educación en general como mecanismo de un desarrollo sustentable y a la educación inclusiva como el modelo que invita a la integración, con miras a que posibilite el ejercicio efectivo de los derechos. El marco señalado es, hay que decirlo, el compendio de planes y acuerdos gubernamentales internacionales, que Colombia ha acogido y han derivado también en políticas, proyectos y acciones con el mismo fin.

Sin embargo, si bien es cierto que en Latinoamérica, y específicamente en Colombia, se han dado avances en la creación de políticas, en la investigación y en el perfeccionamiento de normas que garanticen la calidad e inclusión en los programas escolares y se trabaja consecuentemente por el cumplimiento de los compromisos asumidos, todavía se evidencia un gran rezago, inequidad y exclusión.

Es de recordar que durante lo corrido del siglo XXI, a pesar de los avances, no se han logrado superar los alarmantes índices de pobreza y exclusión que afectan a cerca de 2.800 millones de personas, e implica altas tasas de analfabetismo. “En Colombia cerca de 23 millones de personas carecen de oportunidades para participar en los beneficios del desarrollo” (Álvarez & Martínez, 2001, p.11).

De otra parte, los maestros y las maestras, aunque cada día se preparan para responder profesionalmente con su labor educativa y formativa, así como con los compromisos de hacer efectivas las políticas de inclusión, tropiezan con fuertes problemas al momento de ejercer su labor, debido a que la lectura y la escritura, adolecen de contexto y sentido para muchos de ellos y ellas; circunstancia que configura una relación compleja que invita a ser pensada y entendida mediante el diálogo sobre lo que sucede cotidianamente en los ámbitos

educativos y en el escenario sociocultural; bien sea como pregunta, debate, redefinición, así como la disposición para dejar un legado y la posibilidad de transformar esa historia del sin sentido.

Como es previsible, estas reflexiones conducen a un replanteamiento de la *Escuela*, así como de las estructuras políticas, económicas y sociales, para hacer coherente el propósito de lograr lo que se podría resumir en palabras de Estanislao Zuleta, como un mundo más “vivable” para todos. (Zuleta, 2010, p.38).

El abordaje integral de la lectura y la escritura, hace necesario que las comunidades educativas, sean capaces de constituir nuevas formas de comunicación, esto es, la responsabilidad pedagógica, que obliga a indagar, analizar y mejorar los modos y las formas a través de las cuales se promueve la enseñanza de estas competencias básicas en transformación, resignificadas a la luz de los cambios culturales y entender que son saberes que siguen concentrando un alto nivel de deseabilidad social, es decir, son consideradas bienes culturales de gran valor para la inclusión social (Brito, 2010, p. 77).

Bajo esta perspectiva, se hace fundamental aterrizar las ideas resultantes de los encuentros, foros y congresos institucionales en la práctica educativa real, en ese “campo de combate” (Zuleta, 2010, p.38), para seguir tomando prestadas las expresiones del intelectual antioqueño, donde se jueguen día a día las relaciones hegemónicas que preludian la interacción social futura. Valga citarlo por extenso, para dimensionar la importancia de tal aterrizaje en el escenario educativo en todos los niveles:

(...) el campo de la educación es un campo de combate. Todo el mundo puede combatir allí, desde el profesor de primaria, pasando por la secundaria, hasta el profesor de física atómica de la universidad. Combatir

en el sentido de que mientras más se busque la posibilidad de una realización humana de las gentes que se quiere educar, más se estorba al sistema. Por el contrario, mientras más se oriente la educación a responder a las demandas impersonales del sistema, más se contribuye a su sostenimiento y perpetuación. Repito, la educación es un campo de combate; los educadores tienen un espacio abierto allí y es necesario que tomen conciencia de su importancia y de las posibilidades que ofrece. (Zuleta, 2010 pp. 29).

Ese campo de combate, ha tomado dimensiones complicadas ante los acelerados cambios sociales que se han presentado desde las últimas décadas del siglo pasado, la presencia de nuevos conflictos y la prolongación de antiguos, razón por la cual esta tarea no siempre es fácil o exitosa, dado que con otros componentes de la vida escolar: los materiales que faltan, las difíciles realidades familiares y sociales, la disciplina, los saberes ausentes, las tristezas y preocupaciones, son aspectos que impactan la educación.

Comunidades letradas y nuevas tecnologías

El acceso a la información y la posibilidad de resignificar los espacios que se habitan a través del uso de las nuevas tecnologías y la circulación de escritos en el medio digital con el rol importante de los motores de búsqueda, pudieran ser los grandes retos que se presentan, junto con la lectura y la escritura, en la educación. De ser así, resulta importante considerar en primer lugar, qué se entiende por lectura y escritura; igualmente, establecer una interpretación de las nuevas tecnologías de la información y asumirlas como coadyuvantes en la exploración de estrategias que incentiven en las personas el interés por aprender y compartir su experiencia de vida.

En este sentido, es conveniente partir del estado actual de interpretación de los procesos de lectura y escritura. Siguiendo a Martín-Barbero, la sociedad contemporánea, a partir del desarrollo de Internet y las nuevas tecnologías, ha entrado en un proceso de crisis con relación a los antiguos mecanismos de acceso a la información y de transformación de la misma: “Las crisis del libro y la lectura remiten entonces al ámbito más ancho del cambio cultural, el que conecta las nuevas condiciones del saber con las nuevas formas del escribir, y ambas con transformaciones de la sensibilidad y la sociabilidad ciudadana” (Martín-Barbero & Lluch, 2011, p.20). Esta crisis se presenta también como una oportunidad de generar nuevos procesos de inclusión en la comunidad letrada.

Conviene subrayar, que la lectura y la escritura necesariamente deben contribuir a la construcción de una actitud crítica y reflexiva, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje además de formar en las disciplinas, erija ciudadanos y ciudadanas, para que en el día a día puedan hacer acuerdos, establecer normas, instaurar consensos, formular opiniones, protestar o establecer diálogos. Implican estos razonamientos, que los maestros y las maestras se hagan más conscientes de sus prácticas, de una forma ágil y proactiva, incorporándola a la vida diaria.

La dinámica de la existencia y los diferentes contextos, invitan a un modelo de enseñanza centrado en el proceso liberador, transformador, como lo argumenta Pablo Freire, orientado a que la educación es un camino de reflexión y acción de la persona sobre el mundo para transformarlo. Más allá de informar, primordialmente se debe orientar a formar personas que sean capaces de modificar la realidad de los entornos y aprender a coexistir en un mundo cada vez más ininteligible.

La lectura y la escritura, no son sólo medios instrumentales para decodificar códigos o registrar y transmitir información, sino que son una práctica social y cultural, quizás la más efectiva para el aprendizaje y la asimilación de

conocimientos, así como para desarrollar competencias analíticas, cognitivas y argumentativas.

Se diría, pues que, es ineludible, considerar a la lectura y la escritura como habilidades a desarrollar que permitan la comunicación de experiencias, así como de interpretaciones de la realidad; para ello, el mundo digital ofrece la posibilidad de construir redes de información que ayudan a integrar amplios grupos sociales.

El desafío que se presenta en la construcción de modelos educativos inclusivos, está en preservar las libertades de acceso a la información que se han ganado, especialmente fortalecer la inclusión de la lectura y la escritura y reconocer las capacidades de los educandos en procesos de socialización incluyentes, no como competencias mínimas, abstractas, ni responsabilidad de un sector, sino al contrario que su práctica sea real en todas las asignaturas en el entramado curricular.

Es importante tener en cuenta que si una persona puede asumir la realidad de manera reflexiva, esto contribuye a consolidar su ciudadanía. Ya que de esta forma se hace consciente del alcance de sus derechos y entiende la importancia de cumplir sus deberes. El objetivo sería que a través de la lectura el individuo llegue a ser independiente, para ser socialmente responsable. (Martín-Barbero, 2005, p. 4). De esta forma, es necesario que en todos los niveles educativos, se provea la posibilidad que cada uno tenga su propia expresión, que se construya a partir de sus problemáticas particulares y en diálogo con la otra persona.

Desde la lectura y la escritura en el mundo digital, la verdadera inclusión social, pasa por la equidad, la participación, la investigación, el planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas para llegar al conocimiento. Equivalentemente, el auténtico aprendizaje es aquél en el que la persona, puede

crear, recrear y reinventar, y no donde simplemente consigue repetir, donde los hechos y los sucesos no la tocan.

Parafraseando a Karl Marx, “todo lo sólido, se desvanece en el aire”, y esto se refleja en los avances tecnológicos originados especialmente por la informática, las telecomunicaciones y las redes sociales con sus regularidades, contradicciones y conflictos, esto requiere que los cambios puedan ser vistos como la posibilidad de acceder y formarse en nuevas habilidades, bajo la comprensión de que los verbos “leer y escribir”, como lo afirma Ferreiro, han creado no solo nuevas formas de lectura y escritura, sino también de oralidad.

Gracias a la lectura y la escritura, se pueden cosechar formas de conocimiento que otros lectores y escritores han acumulado a través de los siglos. Además, crean un espacio mental para el pensamiento. Meek (2004) plantea que leer es pensar sobre el significado; escribir es hacer visible el pensamiento como lenguaje.

Mirar el mundo de manera global permite entender los problemas como horizontes donde los jóvenes se puedan beneficiar. Un maestro o maestra, no puede ser pesimista; al contrario, debe ser prospectivo y pensar en los valores y principios en un cosmos que cambia aceleradamente, donde se asumen nuevas luchas desde la lectura y la escritura y la compenetración con los medios.

Hemos entrado a la sociedad en la que la metáfora del escribir se ha hecho real en la virtualidad digital. Tú no puedes usar un computador sin saber escribir, tú no puedes disfrutar del computador, ni del internet. Se requiere de una lectura que capacite para asumir la palabra, para expresarse, para escribir. (Martín-Barbero, 2005 p. 3).

Consecuente con la tesis y los planteamientos desarrollados; en la Fundación Universitaria del Área Andina viene implementándose desde el Departamento de Proyección Social, una política institucional de inclusión, como constructo de los tiempos modernos y que se basa en la necesidad humana, legítima y básica de aceptar culturas heterogéneas, grupos religiosos, de género, étnicos, discapacidad o diversos enfoques y talentos.

Igualmente, el Departamento de Humanidades, consciente de las exigencias culturales y cognitivas indispensables para profundizar el desarrollo de competencias de lectura y escritura ha formulado unas políticas cuya realización se fundamenta en diversas actividades como: Seminario-Taller de Desarrollo del pensamiento en cada semestre de inducción a la vida profesional, promoción del ejercicio de la escritura a través de concursos de ensayo, cursos y talleres de lectura y escritura para docentes y clubes de lectura, así como el montaje de las asignaturas en la plataforma Moodle, además de participar en *la Red de Lectura y Escritura –Redlees-*.

Además, la División de Programación y Desarrollo Académico, ofrece en el año y en cursos intersemestrales el Plan de Formación docente, que parte del reconocimiento de que la postmodernidad trae nuevos retos para la profesión docente, en donde es cada vez más exigente la necesidad de profundizar en el conocimiento y su aplicación en la enseñanza y el aprendizaje, acorde con las tendencias sociales, por lo que la formación continuada a los docentes universitarios se plantea como la obligación de estar debidamente preparados para responder adecuadamente a las exigencias de leer la realidad y escribir en las nuevas generaciones el conocimiento para ser personas con proyección.

De esta forma, la institución entiende estos procesos esenciales para alcanzar los objetivos académicos, y los principios y valores institucionales consignados en el Proyecto Educativo Institucional.

Conclusiones

Las condiciones del momento histórico actual tienen, como se ha descrito a lo largo de esta ponencia, unas características particulares, unos conflictos específicos y, así mismo, unas oportunidades invaluableles. La configuración de esas condiciones y la voluntad de un importante número de personas e instituciones, han permitido que las miradas, sin homogeneizarse, se estén dirigiendo, cada vez más con mayor coordinación, hacia la construcción consciente de un mundo en que todas y todos tengamos cabida en nuestra individualidad con el pleno disfrute de derechos que ello implica. Esa configuración y esas voluntades, además han coincidido en buena medida, en el reconocimiento de la educación, fundamentalmente dentro de esta, la lectura y la escritura como competencias articuladoras de la dinámica social que puede estar acorde con la perspectiva inclusiva.

En este orden de ideas, el papel que juega la lectura y la escritura es incalculable si se asumen sus dimensiones dialógicas, de formación, de superación de los vacíos en el proceso propio de conocimiento y la forma en que se realice el camino de enseñanza y aprendizaje. Si se enfoca su praxis en la formación de miradas críticas y conciencias responsables, capaces de cuestionar sin levantar barreras de exclusión; y claro, si se dirige al establecimiento de una comunicación efectiva, orientada al reconocimiento del otro.

Aun se puede agregar al respecto, que la lectura y la escritura, con la incursión de la tecnología en la vida diaria, ha incrementado su potencial transformador. Pero dicho potencial demanda una orientación en sentido inclusivo que no tergiversa su finalidad.

Por lo tanto, el campo de la lectura y la escritura, enmarcado en el principio de la inclusión, de saberse en el mundo, se perfila como un espacio fértil que es a

su vez, un desafío para la educación y una invitación a la voluntad política de las instituciones y de la población en general para lidiar con la pobreza y la exclusión, y, ante todo, la base para la construcción de un futuro más justo para todos y todas.

La Fundación Universitaria del Área Andina, propone y le está apostando a ese diálogo para generar inclusión en todos los espacios educativos.

Referencias

Álvarez Maya, María Eugenia & Martínez Herrera, Horacio (2001). *El Desafío de la Pobreza*. Bogotá. Colombia. Editorial Fundación Social. Siglo del Hombre Editores.

Brito, Andrea. (2011). *Lectura, escritura y educación*. FLACSO, Argentina. Editorial HomoSapiens.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Recuperado de: http://www.cnrha.msssi.gob.es/bioetica/pdf/declaracon_Univ_Derechoshumanos

Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, 5-9 de marzo Jomtien, Tailandia. (1990). Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/162/articles-172061_archivo_pdf_jomtien1990.pdf

Fundación Universitaria del Área Andina. (2010). *Políticas del Departamento de Humanidades*. Bogotá.

Fundación Universitaria del Área Andina (2008). *Transversalización Curricular de la Cultura de Proyección Social y Formación Ciudadana*. Bogotá. Editorial Maxipack.

Ferreiro, Emilia. (1999). *La formación de docentes en tiempos de incertidumbre*. Edición Fundalectura.

Freire, Pablo. (1997). Primera edición 1969). *La educación como práctica de la libertad*. México D.F. Siglo XXI, editores.

Hacia una Colombia Equitativa e incluyente. (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Bogotá, Colombia. Editorial Presidencia de la República & PNUD.

Martin-Barbero y Lluch. (2011). Proyecto: *Lectura, escritura y desarrollo de la sociedad de la información*. Bogotá, Colombia. Edición Cerlac.

Martin-Barbero J. Martín. (2005). *Los modos de leer*. Bogotá. Centro de competencias en comunicación para América Latina. Recuperado de: <http://www.c3fes.net/docs/modosleerbarbero.pdf>

Meek, Margaret (2004). *En torno a la cultura escrita*. México. Edición Fondo de Cultura Económica.

Zuleta, Estanislao. (2010). *Educación y Democracia*. Medellín. Hombre Nuevo Editores. Fundación Estanislao Zuleta.

